

CURSO MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE 2024/2025

Descripción

El curso de Monitor de Tiempo Libre 2024/2025 se imparte en Oviedo por la Escuela de Tiempo Libre de la Facultad Padre Ossó (constituida como «Escuela de Animación P. Enrique de Ossó»), reconocida desde 2002 por la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias como Escuela de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil.

Tiene como finalidad fundamental ofrecer una formación oficial y de calidad a cualquier persona interesada en el ámbito educativo, social y de ocio y tiempo libre.

Los objetivos de nuestra Escuela de Tiempo Libre van en consonancia con los rasgos distintivos del modelo educativo que caracteriza a la Facultad Padre Ossó: calidad en el trato, atención individual a cada persona, tolerancia y respeto. Concebimos el proceso formativo, sea reglado o no, como una trayectoria que debe potenciar jóvenes altamente cualificados, comprometidos, responsables socialmente, y con capacidad reflexiva y visión crítica.

El objetivo del curso de Monitor/a de Actividades de Tiempo Libre es formar profesionales capaces de diseñar y llevar a cabo actividades socio-culturales específicas para la infancia y la juventud, tanto en el ámbito urbano, como en el rural o en la naturaleza.

Certificación

Al alumnado que realiza y supera el curso de Monitor de Actividades de Tiempo Libre en la Facultad Padre Ossó se le hará entrega de tres certificados:

- Título de Monitor de Actividades de Tiempo Libre Infantil y Juvenil (150 horas), emitido por la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana del Principado de Asturias.
- Certificado de asistencia «Las actividades de ocio y tiempo libre en el marco de la Educación Infantil y Primaria» (100 horas), emitido por la Facultad Padre Ossó y válido para oposiciones al cuerpo de maestros.
- Certificado de Manipulador de Alimentos.



Fechas y horarios

El curso de Monitor/a de de Tiempo Libre tiene una **duración total de 230 horas** (150h presenciales + 80h prácticas), con inicio el 7 de octubre 2024 y finalización el 5 de mayo 2025.

Fase teórico-práctica, con una duración de 150 horas presenciales en la Facultad Padre Ossó (Oviedo, Asturias):

- Lunes, de 14:15 a 16:10 horas.
 - Inicio, lunes 7 de octubre 2024.
 - Finalización, lunes 5 de mayo 2025.
- Días 14 y 15 de febrero.
 - Viernes, de 15:00 a 20:30 horas.
 - Sábado, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:30 horas.
- Días 25, 26 y 27 de abril.
 - Fin de semana intensivo.

Fase de prácticas, con una duración de 80 horas que se realizarán en asociaciones o instituciones que organicen actividades de tiempo libre. Su duración será de un mínimo de 10 días de actividad continuada o su equivalente en régimen extensivo. La Facultad Padre Ossó procura facilitar un listado de centros en los que el alumnado puede realizar dicha fase práctica.

Matrícula y tasas

Matrícula

Abierto el plazo de matrícula hasta el 30 de septiembre de 2024 (inclusive) o bien hasta completar el número de plazas. Número de plazas limitadas por grupo.

La matriculación debe formalizarse dentro de los plazos indicados en este apartado, no siendo posible inscribirse una vez finalizados los plazos.



La admisión se realizará por estricto orden de matriculación. Así mismo, se reserva el derecho de cancelar una actividad si esta no alcanza el número mínimo de alumnos matriculados. El centro avisará en tiempo y forma a las personas afectadas.

La Facultad se reserva el derecho a modificar los horarios indicados.

Tasas

Las tasas del curso pueden abonarse en un único pago o fraccionado.

GENERAL

- Pago único: 220€.
- Pago fraccionado: primera cuota en el momento de realizar la matrícula por importe de 110€ y segunda cuota con fecha 10 de diciembre de 2024 por importe de 110€ mediante la forma de pago elegida al realizar la matrícula.

ALUMNO/ANTIGUO ALUMNO

- Pago único: 200€.
- Pago fraccionado: primera cuota en el momento de realizar la matrícula por importe de 100€ y segunda cuota con fecha 10 de diciembre de 2024 por importe de 100€, mediante la forma de pago elegida al realizar la matrícula.
- (*) Se considera Alumno/Antiguo alumno a aquella persona que actualmente esté cursando o haya obtenido el título oficial de grado/diplomatura o una segunda mención en la Facultad Padre Ossó.
- (**) Para acreditar la condición de Alumno/Antiguo alumno se deberá enviar al email matriculas@formacionpadreosso.es el resguardo de matrícula del curso 2024/2025, en el caso de los alumnos, o el título universitario en el caso de los antiguos alumnos.